

Morrales para unos niños y para otros no

La entrega de los morrales educativos fue para unos niños y para otros no, dijo Antonia Salgueiro. En mi condición de representante, quiero dejar constancia de que los morrales educativos no llegaron a todos los niños, acción que podemos calificar como discriminatoria.

En el Padre Román, le entregaron los morrales a los niños de primer y segundo grado, dejando a los niños de tercero, cuarto, quinto y sexto, sin el respectivo morral. En el caso de la escuela bolivariana de Pueblo Cumarebo, si recibieron el morral los niños de los 6 grados, lo cual aplaudimos, afirmó.

Ahora bien, nos preguntamos por qué razón, un programa de asistencia educativa que es para todos los niños, tal y como esta concebido, ha beneficiado a unos si y a otros no. Esto es totalmente discriminatorio, reiteró la vocera. Muchos de los niños, en medio de su inocencia se han sentido tristes y le preguntan a sus representantes, que por qué no les dieron su morral.

Esta denuncia debe llegar hasta las autoridades educativas a nivel regional y nacional. Sería bueno que el ministro Aristóbulo Istúriz y hasta el propio Presidente de la República lo sepan, porque una cosa es lo que anuncia el Presidente y otra cosa es lo que hacen funcionarios en otras instancias del sector educativo.

La Constitución establece que la educación es gratuita y es para todos. Este es un derecho concebido por derecho y de manera igualitaria, dijo la declarante.

Luis Hidalgo CNP 13501